

1000

ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XI DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las once horas con veintidos minutos del día 20 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, C. Héctor Oswaldo Hernández Reyes, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO. - Instalación legal de la sesión de cabildo. -----

TERCERO. - Presentación y aprobación del orden del día. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión anterior. -----

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. -----

SEXTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del Organigrama Municipal del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán. -----

SEPTIMO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del pago de subsidios para el sector agrícola como apoyo a los productores del municipio. -----

OCTAVO.- Presentación, Análisis y aprobación en su caso de la propuesta para ocupar el cargo de Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán. -----

NOVENO. - Presentación, Análisis y aprobación en su caso de la comisión especial para el proceso de encargatura del orden de la comunidad de Patuan, Municipio de Ziracuaretiro, con base a la sentencia que emite el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. -----

DECIMO. - Asuntos generales. -----

UNDECIMO. - Clausura de la Sesión. -----

H.S.D

Ma de Torres y
H. Oswaldo
Andrea Arenas

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, el Presidente Municipal, al constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- El Presidente Municipal dice que la Acta anterior ya fue revisada y firmada por los integrantes de cabildo en aprobación de la misma, el Presidente Municipal le solicita al secretario se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión número X.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, acerca de los proyectos de decreto que se presentaron de la universidad michoacana y de las comunidades indígenas y se presentaron ayer 19 de diciembre de 2024 en el congreso del Estado de Michoacán; de las cuentas que se dieron de baja de banco azteca quedaron unos centavos los cuales se hicieron llegar al fondo de 2024 y todas las cuentas se dieron de baja; siendo estos temas los más importantes y a destacar del informe.

Sexto Punto del Orden del Día. análisis y aprobación en su caso del Organigrama Municipal, el presidente cede el uso de la voz al director del IMPLAN, dice que el organigrama esta diseñado de 4 niveles, a continuación: nivel 1 H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro conformado por la síndica municipal, el presidente municipal y regidores; nivel 2: secretaría del ayuntamiento y tesorería municipal a la par con las unidades de mando independiente la contraloría municipal, consejo de crónica y juzgado cívico municipal; nivel 3 habla principalmente de las direcciones, dirección de seguridad pública, desarrollo integral de la familia, obras públicas y urbanismo, instituto de la mujer ziracuaretirenses, dirección del bien común y dirección de cultura, turismo y migración; nivel 4: se desprende de contraloría la unidad

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Ma de Jesus TA

H. Oswaldo

Andreea Arenas

investigadora, sustanciadora y resolutoria; de sindicatura se desprende el departamento jurídico, de mediación y de patrimonio; de seguridad publica la policia preventiva y el departamento de tránsito y vialidad; de secretaría municipal el archivo general del municipio, coordinación municipal de protección civil y departamento de inspectores y licencias: de obras públicas y urbanismo departamento de urbanismo, de ecología y medio ambiente y protección animal; de la dirección de bien común el departamento de desarrollo rural, juventud y deporte, asuntos indígenas y fomento económico; de la dirección de cultura, turismo y migración el departamento de educación; del presidente municipal la secretaria particular, unidad de transparencia y acceso a la información, autoridades auxiliares, unidad de asesores y oficialía mayor; nivel 5 recursos humanos y operaciones y mantenimiento municipal. Las unidades descentralizadas encontramos únicamente IMPLAN y COAPASZ, el presidente solicita a el secretario someta a votación de quien esté a favor del organigrama municipal propuesto lo manifieste levantando la mano, al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD el organigrama del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro.

Séptimo Punto.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del pago de subsidios para el sector agrícola como apoyo a los productores del municipio, fue el apoyo de las desbrozadoras marca Husqvarna y BOMOSA, que ya se entregaron en las que hubo dos etapas y fueron cerca de 400 equipos, en algunas escuelas fueron donados, también a la jefatura de tenencia de San Andrés Coru, al kínder y secundaria de Zirimicuaro, a las colonias se les dio una sopladora, entre otros; en la primera etapa el total fue \$45,800.00 (Cuarenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) que se entregaron a diversas personas y existe un expediente donde se anexa evidencia de que se entregó el equipo; la segunda etapa fue de \$79,350.00 (setenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) del segundo subsidio también con la evidencia pertinente en el expediente, dando un total de 125,150.00, (Ciento veinticinco mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.). El secretario hace la pregunta a los integrantes de cabildo quien esté a favor de la entrega de subsidios para el sector agrícola por la cantidad anteriormente descrita lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD de votos este punto del orden del día.

Octavo Punto.- Presentación, análisis y aprobación en su caso de la propuesta para ocupar el cargo de Contralor Municipal, el comité de evaluación fue quien reviso las propuestas que se presentaron, el Lic. Antonio Enrique Barreto Gutiérrez cuenta con la experiencia necesaria pero no cumple con uno de los requisitos que marca la ley orgánica municipal que es la de residir en el municipio, la Lic. Altagracia Ramírez López cuenta con poca experiencia en el ámbito público pero tiene el perfil técnico valioso, la Lic. María Monserrat Farías Aguirre cumple con los requisitos y con experiencia en el ámbito de la administración pública y por último la Lic. Nadia

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Ma de Jesus

A. Osvaldo

Andreea Arenas

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten arrow]

Torres Solís cuenta con una amplia experiencia pero no tiene domicilio de este municipio, entonces propongo las siguientes dos opciones que son la Lic. Altagracia Ramírez López y Lic. María Monserrat Farías Aguirre, el presidente solicita al secretario someta a votación las propuestas para ocupar el cargo de contralora municipal, Quien este de acuerdo en votar por la Lic. Altagracia Ramírez López levante la mano por favor, acto seguido el secretario del ayuntamiento verifica un total de 0 votos por la anterior propuesta, después pregunta que quien esté a favor de la Lic. María Monserrat Farías Aguirre levante la mano, hace la verificación pertinente y manifestó que obtiene siete votos a favor, la Lic. María Monserrat Farías Aguirre por mayoría de votos es designada por el cabildo del Ayuntamiento de Ziracuaretiro como la nueva contralora municipal.

Noveno Punto.- Análisis y aprobación en su caso de la comisión especial para el proceso de encargatura del orden de la comunidad de Patuan, Municipio de Ziracuaretiro, con base a la sentencia que emite el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el tribunal sentencia que se debe crear una comisión especial para sancionar la elección la cual estará integrada por un regidor de cada una de las fuerzas políticas que serían la regidora Andrea Isabel Arenas Alcantar por el PAN, regidora Sarita Aguirre Lemus por el PRI, la regidora Isabel del Rosario Álvarez Ferrer por el PT, regidora Genoveva Madrigal Guido por MORENA y la regidor María de Jesús Jiménez Aguado por el VERDE, por el secretario del ayuntamiento como fedatario Lic. Luis Edgar Vega Ponce, así como del presidente municipal Alberto Orobio Arriaga, para presentarse en la comunidad de Patuan, la convocatoria para la elección que se llevara el día 20 de enero de 2025 mediante asamblea y usos y costumbres de la comunidad Indígena de patuan, acto seguido el secretario hace la votación correspondiente y les pregunta que quien esté a favor de integrar la comisión para llevar a cabo la elección de la encargatura del orden en la comunidad indígena Patuan el próximo 20 de enero del 2025, lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD este punto del orden del día.

Decimo Punto.- Asuntos Generales, en el primer punto a tratar de los asuntos generales la regidora Genoveva Madrigal Guido toma la palabra, comenta que con respecto a los apoyos de gasolina para los integrantes de cabildo no ha recibido los vales de gasolina presupuestados en estar ultimas semanas que le corresponden a los regidores a lo que el presidente le comenta que no se han entregado por los recortes que ha hecho la secretaría de finanzas por haber adelantado dinero a inicios del año a la anterior administración, es por eso que se está tomaron esas decisiones en limitar un poco, pero que ya está viendo retomar la asignación de sus vales de gasolina que le corresponde a cada miembro de cabildo; siguiendo con el orden del día pide la palabra la regidora Ma. De Jesús Jiménez Aguado, haciendo el comentario siguiente: "ayer vi, unas cosas que en la gasolinera, mi esposo estaba cargando gasolina, en eso me percató que estaba el esposo de la tesorera actual

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

*Ma. de Jesús YPA
H. Oswaldo*

Andrea Arenas

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten arrow]

cargando gasolina con vales de la presidencia, entonces yo le pregunte al secretario que si estaban, ya entregando gasolina para los regidores, me comentó el secretario que todavía no, por lo que yo lo había solicitado pensando que a mi nada mas era a quien le estaban restringiendo los vales de gasolina, le pregunte a Isabel el día de hoy, en la mañana y me comento lo mismo que es parejo para todos, por lo que es mi inquietud saber acerca de la gasolina, o todos parejos o a ninguno, y estaba cargando 40 litros”, terminando su participación la regidora acto seguido el presidente manifiesta que “con mucho gusto, se les hace la aclaración de todo esto que comenta, si gusta presentar el escrito de su inconformidad para anexarle las pruebas de los ajustes presupuestales del gobierno federal y el gobierno estatal, vinieron a caernos en estos meses, a causa de que la anterior administración les llevo el dinero con anterioridad, el presupuesto que estaba asignado para que llegara de gasto, nos ajustaron un millón y medio menos de lo que nos debería de llegar, ese millón y medio se lo entregaron en la anterior administración en los primeros meses, y lo que a ellos les llevo de mas, a nosotros no lo están descontando en estos últimos meses, entonces pues creo que todos, estamos sufriendo estos ajustes presupuestales, me comprometo a revisar lo que usted nos comenta, pero no se vale suponer ya que nos estaba ayudando con unos temas de limpieza, pero lo voy a preguntar”. Después la regidora Genoveva madrigal, “pidió solicitar por escrito los documentos, de septiembre a la fecha los vales de gasolina, porque a mí me gusta decir de frente, no me gusta hablar de espaldas, ni decir más, lo voy a solicitar por escrito porque voy a solicitar los viáticos como los vales, de lo que es el cabildo, de septiembre a la fecha, porque me gusta cerciorarme que es parejo, pero lo voy a solicitar, no porque dude pero me gusta tener toda la evidencia documental, cuando yo hablo algo”; el presidente termina diciendo que no está en otra partida simplemente no se ejecutó porque el recurso no llevo y nos vimos en la necesidad de hacer esos ajustes por falta del recurso, esa información es publica, y quien está trabajando en las diferentes áreas, se les estaba apoyando, los que ~~están trabajando y asistiendo periódicamente a cubrir alguna área de alguna dirección, obvio que se ocupa para cubrir eventos, o algún tema de las diferentes direcciones. que siendo todo lo que se manifiesta agregando la regidora Genoveva que hay otra persona de tesorería, que a él le dan viáticos sin reserva, sin límite de gasolina a donde sale, encargarles tenga prudencia, este joven dice que le dan viáticos cuando salen, que no tiene límites cuando sale, hay que tener cuidado, con esos comentarios”, el secretario termina diciendo que “estamos limitados bastante a causa de los recortes presupuestales y que no debemos dejarnos llevar por comentarios sin tener el antecedente ya que estamos reducidos por los gastos cuando salimos fuera, o la evidencia pertinente”, manifestando por último la regidora Genoveva que se anote en el acta de esta sesión todo lo manifestado.~~

El contralor toma la palabra y comenta que todavía está pendiente ejecutar lo que es el 5 por millar del ejercicio 2023 con un total de \$73,330.97, como propuesta para los lineamientos para el ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos 5 por millar se tiene lo que son bienes informáticos, material, útiles

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

H. Osvaldo

Andreas Arenas

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

de oficina y para procesamiento de equipos y bienes informáticos, se está calculando tres clasificadores, el clasificador 21101 que es materiales y útiles de oficina por \$256.97, la partida 29401 que son refacciones y accesorios menores se está contemplando un disco duro de \$2,109.00 y en la partida 51501 que son equipos de cómputos y tecnologías de la información se está tratando de adquirir 6 equipos de cómputo de un costo de \$11,827.50 por unidad por un total de \$70,365.00 y a sumatoria de estas tres partidas da el total \$73,330.97 a continuación el secretario municipal se sirve a tomar la votación al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo respecto a la aprobación de la propuesta que presento el contralor referente a la propuesta de compra de bienes informáticos, materiales, etc. manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD de votos la compra anterior.

Por ultimo no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con veintitrés minutos del día 20 del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo numero XI del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

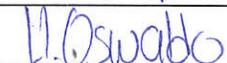
Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

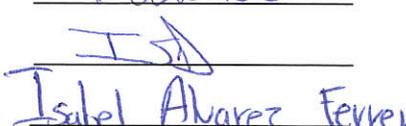

LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

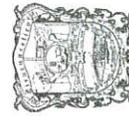
LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS
LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR
C. HÉCTOR OSWALDO HERNÁNDEZ REYES
ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ
LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER
C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO
C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO






Isabel Alvarez Ferrer

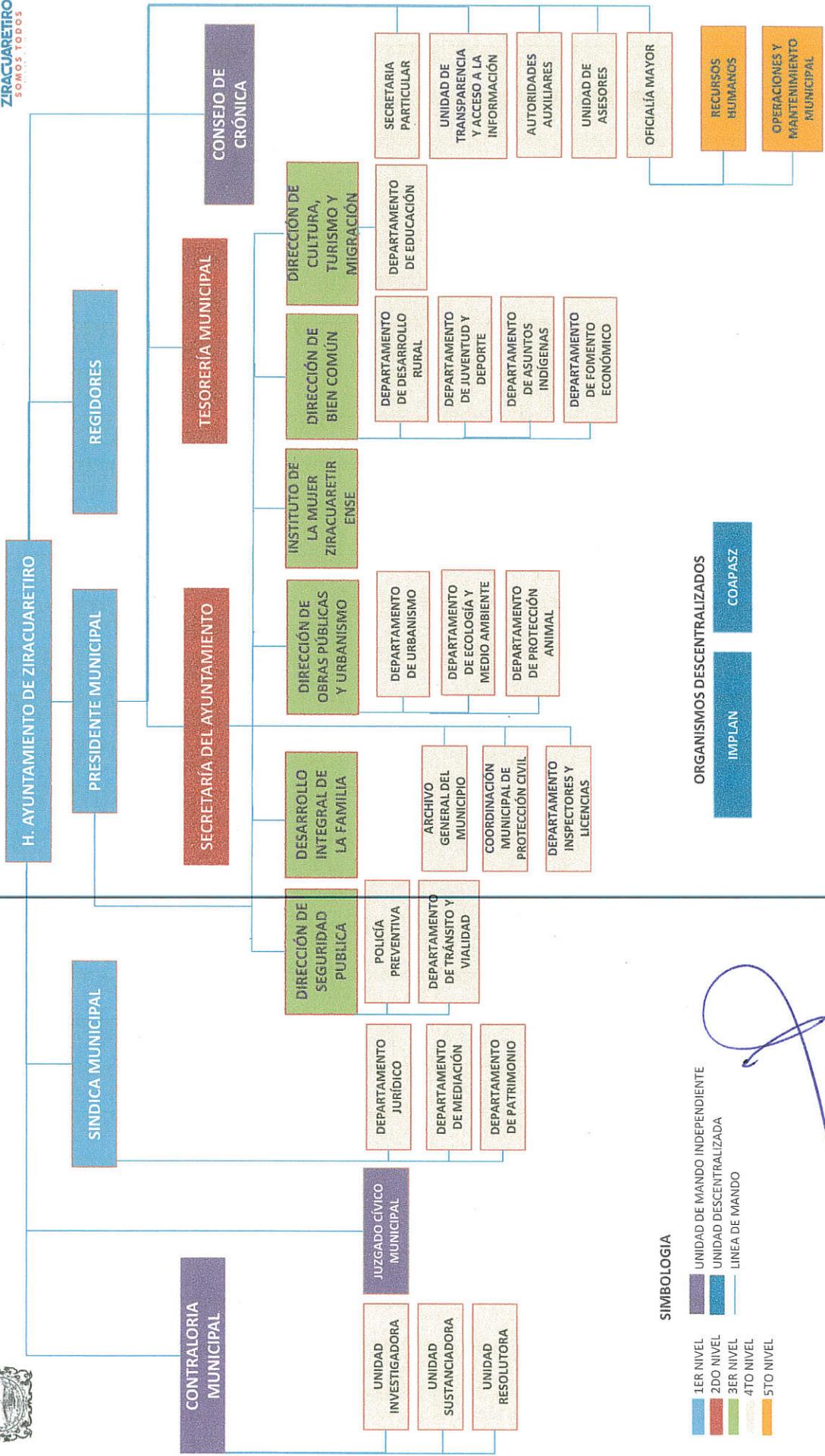


ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO MICHOACÁN 2024-2027



A.O. Saatk
ISD
Adriana



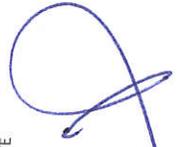
SIMBOLOGIA

- 1ER NIVEL
- 2DO NIVEL
- 3ER NIVEL
- 4TO NIVEL
- 5TO NIVEL

UNIDAD DE MANDO INDEPENDIENTE

UNIDAD DESCENTRALIZADA

LINEA DE MANDO



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma de Teses TA

[Handwritten mark]